



**REGLAMENTO PARTICULAR  
COPA FIM LATINOAMERICANA DE  
MINICROSS  
2021**

**BOGOTA-COLOMBIA**



## REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2019

# COPA FIM LA DE MINICROSS BOGOTA-COLOMBIA 3, 4 Y 5 de SEPTIEMBRE

### 1. GENERALIDADES

<b>Nombre del Evento</b>	<b>COPA FIM LA DE MINICROSS</b>
<b>Fecha</b>	<b>3, 4 y 5 de SEPTIEMBRE DEL 2021</b>
<b>Clase</b>	<i>- Para la clase 50 cc, tener un mínimo de 6 años y un máximo de 8 años. - Para la clase 65 cc, tener un mínimo de 8 años y un máximo de 10 años. - Para la clase 85 cc, tener un mínimo de 10 años y un máximo de 12 años.</i>  <i>• Se considera la edad mínima al primer día del Evento y la edad máxima la que el piloto tenga al 1 de Enero del año en que se realice el evento.</i>
<b>IMN</b>	<b>IMN 239/01</b>
<b>Lugar</b>	BOGOTA-COLOMBIA
<b>FMN Organizadora</b>	FEDERACION COLOMBIANA DE MOTOCICLISMO (CFM)

### 2. ACCESOS

<b>Aeropuerto Internacional más cercano</b>	Aeropuerto Internacional " EL DORADO", a 4 km del circuito
<b>Autopista</b>	
<b>Ciudad Cercana</b>	BOGOTA-COLOMBIA

### 3. CIRCUITO

<b>Nombre</b>	PISTA DE MOTOCROSS PARQUE DE LA FLORIDA
<b>Dirección</b>	Autopista Medellín Kilómetro 2 Variante Funza
<b>Longitud Trazado</b>	1420 mts.
<b>Ancho Mínimo</b>	8 mts
<b>Altura</b>	2.630mts. Sobre el nivel del mar

### 4. ORGANIZADOR

<b>Nombre</b>	Federación Colombiana de Motociclismo – CFM
<b>Dirección</b>	Diagonal 35 Bis #19-31 – Bogotá DC – Colombia
<b>Teléfonos</b>	+57 1 2887081
<b>e-mail</b>	<a href="mailto:operaciones@fedemoto.org">operaciones@fedemoto.org</a>
<b>Web</b>	<a href="http://www.fedemoto.org">www.fedemoto.org</a>
<b>Persona Contacto</b>	

### 5. SECRETARIA DEL EVENTO

<b>Lugar</b>	En el circuito a partir 2:00 PM del Viernes 3 al Domingo 5 de Septiembre 6:00 pm
<b>Teléfonos</b>	+57 3132330571 +57 1 2887081
<b>e-mail</b>	<a href="mailto:operaciones@fedemoto.org">operaciones@fedemoto.org</a>



## REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2019

### 6. HOTEL SEDE

<b>Nombre</b>	CITY EXPRESS PLUS – Diana Paola Chocontá
<b>Dirección</b>	Diagonal 25 G #95-66 Bogotá
<b>Teléfonos</b>	+57 313 403 7233
<b>e-mail</b>	<a href="mailto:cpbog.ventas1@cityexpress.co">cpbog.ventas1@cityexpress.co</a>
<b>Web</b>	<a href="http://www.cityexpress.co">www.cityexpress.co</a>
<b>Tarifa</b>	Aproximadamente U\$ 60.00 noche en acomodación doble
<b>Transporte al hotel</b>	<b>Cada 40 minutos sale un bus del hotel desde el Aeropuerto al Hotel</b>
<b>Check In &amp; Out</b>	Check In 15:00 hs – Check out 13:00 hs

### 7. OFICIALES

	NOMBRE		Licencia FIM LA	
<b>Presidente del Jurado</b>	<b>Ramón Peré</b>			<b>3236</b>
<b>Miembro del Jurado</b>	<b>Jorge Castejon</b>			<b>3259</b>
<b>Miembro FMNR</b>	<b>Luis Albeiro Estrada</b>			<b>3239</b>
<b>Director de Carrera</b>	<b>Fredy Moreno</b>			<b>3240</b>
<b>Director Carrera Adjunto</b>	<b>Franklin Ozuna</b>			<b>3242</b>
<b>Secretari@ del Jurado</b>	<b>Zully Paola Sánchez</b>			
<b>Jefe Inspección Técnica</b>	<b>José Olivo Moreno</b>			<b>4258</b>
<b>Jefe de Cronometraje</b>	<b>Sebastián Beltrán</b>			<b>7003</b>
<b>Jefe de Zonas</b>	<b>Héctor Narváez</b>			<b>TBA</b>
<b>Jefe de Oficiales de Pista</b>	<b>Juan Carlos Ramírez</b>			<b>TBA</b>
<b>Jefe Dpto Médico FIM</b>	<b>Fernando Rodríguez</b>			<b>5006</b>
<b>Oficial de Medio Ambiente</b>	<b>Alexandra Chaverra</b>			<b>1047</b>
<b>Oficial de Prensa</b>	<b>Javier Garzón</b>		Email	<b>prensa@fedemoto.org</b>

Los Delegados de las FMNs (con Licencia FIM LA o FIM), o representantes (sin licencia).

El evento se desarrollará en base a los Reglamento **CMS/FIM LA**, al Código Deportivo de la **FIM LA** y al presente Reglamento Particular que ha sido debidamente examinado y aprobado por la **FEDERACION COLOMBIANA DE MOTOCICLISMO**.

### 8. INSCRIPCIONES

La (s) ficha (s) de inscripción debidamente aprobadas por la FMN de cada participante deben ser enviados a la **FEDERACION COLOMBIANA DE MOTOCICLISMO**. y a la **Dirección General de la FIM LA** a más tardar el día 15 de agosto del 2021. (Según nuevo procedimiento).

### 9. CONTROL DEL CIRCUITO Y CURSILLO PARA LOS OFICIALES DE PISTA

El primer control del circuito será a las 14 horas del día Viernes 3 de Septiembre del 2021  
El segundo control del circuito 18:00 horas, si es necesario.

El cursillo para los oficiales de pista será a las 8:00 horas del día Sábado 4 de Septiembre del 2021, en el Circuito

### 10. REUNION ENTRE LOS ORGANIZADORES Y EL JURADO INTERNACIONAL

La reunión entre los Organizadores y el Jurado tendrá lugar en el circuito a las 16 horas del Viernes 3 de Septiembre del 2021

# REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2019

## 11. CONTROL TECNICO Y VERIFICACIONES

<b>Viernes 3 de Septiembre del 2021</b>	desde las 15:00 horas hasta las 18:00 horas.
<b>Sábado 4 de Septiembre del 2021</b>	desde las 08:00 horas hasta las 10:00 horas
<b>Requisitos</b>	El piloto debe presentarse al control técnico portando Motocicleta, Uniforme Homologado con numero en el dorso, Botas de Motocross, Casco Homologado pechera rígida homologada y Gafas

Piloto que no realicé la verificación en estos horarios NO podrá participar. La **INSPECCIÓN TÉCNICA** verificará que la motocicleta tenga sus tres placas reglamentarias en la Motocicleta de acuerdo a la norma estipulada; deben estar fijas y de manera visible y no deben ser tapadas por el piloto cuando éste se encuentre sobre la motocicleta en posición de conducir.

### 1. EQUIPO DE PROTECCION DEL PILOTO ( CASCO)

La **INSPECCIÓN TÉCNICA** verificará que el Piloto presente para su participación un **CASCO HOMOLOGADO** debe estar en buen estado, conservando sus características de seguridad, estando correctamente abrochado, el tipo de amarre debe ser boche DD y bien ajustado a la cabeza del piloto, **pechera rígida, dorsal con número y botas.**

**Medida de los números Dorsal:** La medida mínima para Minicross es 110 mm de alto, 60 mm de ancho y con una distancia de 10 mm entre los números, debe haber un claro contraste de color con el fondo del Dorsal

El uso de un Banco o Starting block debe presentarse a la verificación para que sea homologado (No es permitido el uso de piedras, bloques de cemento o cualquier otra cosa que represente algún peligro para el o los demás pilotos).

El casco a presentar debe ser conforme a la normativa del Campeonato del Mundo. Aunque **FIM LA** acepte las homologaciones, no es responsable de la seguridad real aportada por el fabricante de las prendas. Los corredores son los responsables de juzgar la protección y la duración de uso de su casco. Durante los entrenamientos y carreras.

### ESTANDARES INTERNACIONALES PARA LOS CASCOS

Para el uso de cascos **FIM LA** se guía por la normativa estipulada por la FIM que los homologa. La siguiente es la tabla de códigos de homologación con el respectivo distintivo que deberá llevar el casco en su parte interior.



	<p>E1 for Germany, E2 for France, E3 for Italy, E4 for Netherlands, E5 for Sweden, E6 for Belgium, E7 for Hungary, E8 for Czech Republic, E9 for Spain, E10 for Yugoslavia, E11 for UK, E12 for Austria, E13 for Luxembourg, E14 for Switzerland, E15 (- vacant), E16 for Norway, E17 for Finland, E18 for Denmark, E19 for Roumania, E20 for Poland, E21 for Portugal, E22 for the Russian Federation, E23 for Greece, E24 for Ireland, E25 for Croatia, E26 for Slovenia, E27 for Slovakia, E28 for Bielo Russia, E29 for Estonia, E30 (- vacant), E31 for Bosnia and Herzegovina, E32 for Letonie, E34 for Bulgaria, E37 for Turkey, E40 for Macedonia, E43 for Japan, E44 (- vacant), E45 for Australia, E46 for Ukraine, E47 for South Africa, E48 New Zealand.</p>
--	--

### ECE 05

JAPAN: JIS T 8133:2007  
JIS T 8133





## REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2019

### 12. REUNIONES JURADO INTERNACIONAL

Sábado 4 de Septiembre del 2021	10:45 Horas
Sábado 4 de Septiembre del 2021	17:30 Horas
Domingo 5 de Septiembre del 2021	16:30 Horas

### 13. REUNION CON LOS PILOTOS

La reunión con los pilotos se realizará a las 10:00 h. del sábado 4 de septiembre del 2021, en la grilla de partida.

### 14. PRACTICAS Y CLASIFICATORIAS

**Sábado 4 de Septiembre del 2021**

**Domingo 5 de Septiembre del 2021**

<b>PRIMERA PRACTICA LIBRE</b>	<b>SESION DE ARRANCADAS LIBRES</b>
50cc 11:15 horas	50cc – Un grupo (30 pilotos clasificados más dos de reserva). Desde las 9:00 – 9:05 horas.
65cc 11:40 horas	65cc – Un grupo (30 pilotos clasificados más dos de reserva). Desde las 9:30 – 9:35 horas.
85cc 12:10 horas	85cc – Un grupo (30 pilotos clasificados más dos de reserva). Desde las 10:05 – 10:10 horas.
<b>SEGUNDA PRACTICA LIBRE</b>	<b>PRACTICAS LIBRES (WARM UP)</b>
50cc 13:30 horas	50cc – Desde las 09:05 – 09:20 horas
65cc 13:55 horas	65cc – Desde las 09:35 – 09:55 horas
85cc 14:25 horas	85cc – Desde las 10:10– 10:30 horas
<b>PRACTICAS CLASIFICATORIAS</b>	
50cc 15:45 horas	
65cc 16:10 horas	
85cc 16: 40 horas	

### 15. CARRERAS

**Domingo 11 de AGOSTO, 2019**

<b>1ra Carrera</b>		<b>2da Carrera</b>	
50cc – 11:30 horas	12 minutos + 2	50cc – 14:00 horas	12 minutos + 2
65cc – 12:00 horas	15 minutos + 2	65cc – 14:30 horas	15 minutos + 2
85cc – 12:30 horas	17 minutos + 2	85cc – 15:00 horas	17 minutos + 2

\* Todas las motocicletas tienen que estar en la zona de espera 10 minutos antes de la partida de cada carrera

### 16. COMBUSTIBLE y Alfombra Ecológica

El combustible disponible en el evento será de 92 octanos, sin plomo a 3,5 USD el galón. Que podrá ser adquirido en las estaciones de servicio.

La alfombra ecológica podrá ser adquirida por los pilotos por medio de la federación organizadora, a un precio de US \$ 15 U\$



## REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2019

### 17. SEGURO

Al inscribir a un piloto, la FMN a la que pertenece un piloto garantiza que el mismo está asegurado de acuerdo a los requisitos estipulados por la FIM LA. Adicional a lo anterior con la expedición de la Licencia FIM el piloto accederá automáticamente a un seguro contra accidentes personales.

El Organizador ha contratado un seguro de responsabilidad civil (contra terceros) de acuerdo con el Código deportivo de la FIMLA. Este seguro ampara una garantía de US \$ 50.000.

El Organizador declina toda responsabilidad por daños a una motocicleta, sus accesorios y componentes, que puedan surgir como consecuencia de un accidente u otras causas.

### 18. PROTESTAS Y APELACIONES

La protesta contra la elegibilidad de un piloto o motocicleta inscrita, tiene que ser hecha antes del inicio de las prácticas oficiales.

-La protesta contra la motocicleta tiene que ser hecha durante los 30 minutos posteriores a la llegada del ganador de la carrera.

-La protesta contra los resultados tiene que ser hecha dentro de los 30 minutos posteriores a la publicación oficial de los mismos.

-Toda protesta tiene que ser presentada por escrito y firmada solo por el delegado del piloto implicado o afectado.

-Cada protesta debe referirse a un solo hecho y será dirigida al Jurado Internacional y entregada al Director de Carrera, junto con la fianza establecida en el Código Disciplinario y de Arbitraje vigente de la FIM LA (US\$ 50 para las Copas FIM LA de Minicross).

\* Para el caso de protesta contra la motocicleta se adiciona un depósito complementario por desarmar y armar motor de US\$ 150.00, la medición de la capacidad de cubicaje de un motor estará a cargo del Jefe Técnico sin costo alguno

-La protesta contra la motocicleta tiene que ser hecha durante los 30 minutos posteriores a la llegada del ganador de la carrera.

**NOTA El Minicross es un evento Formativo y una etapa de aprendizaje por tal motivo cualquier contravención de los pilotos es el Director de Carrera y los miembros de Jurado los llamados a interpretar el accionar de los pilotos y cualquier decisión está enfocada hacia enseñar y formar, en lo posible no debe de ser punitiva. Así como recordar a los padres y miembros del equipo del piloto que deben con sus acciones dar ejemplo para la formación de estos niños.**

### 19. PREMIOS

Los pilotos de cada categoría que obtengan el primer, segundo y tercer puesto de cada carrera y de los resultados generales del evento recibirán trofeos además todos los pilotos recibirán medallas por su participación.

Todos los pilotos que participantes recibirán una medalla y/o diploma por su participación

**Los primeros tres pilotos de cada carrera deben tomar parte en la Ceremonia de Premiación, la cual podrá tener lugar inmediatamente después de cada carrera o al finalizar la segunda carrera donde se premiará además lo correspondiente a los resultados generales del evento.**



FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE MOTOCICLISMO  
LATIN AMERICA



## REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2019

### 20. CEREMONIA DE PREMIACION

Los primeros tres pilotos de cada carrera deben tomar parte en la Ceremonia de Premiación, la cual podrá tener lugar inmediatamente después de cada carrera o al finalizar la segunda carrera donde se premiará además lo correspondiente a los resultados generales del evento.

Fecha: Domingo 5 de Septiembre del 2021.

Lugar: En el Circuito

Hora: Al finalizar el evento.

### 21. REGULACIONES AMBIENTALES

Cada piloto es responsable de los desechos generados por su equipo durante la manifestación.

Donde los organizadores provean los contenedores necesarios para los desechos deben ser usados como se indique.

La basura deberá ser recolectada por el team hasta que haya facilidades o instalaciones para ser utilizadas

Cuando el reabastecimiento o servicio de las motos sea hecho en disciplinas o eventos off road deberán utilizar la alfombra ambiental u otro artefacto que sea efectivo para tal fin y ser removidas por los participantes después del evento. **ESTA PROHIBIDO ABASTECER DE COMBUSTIBLE EN LA ZONA DE ESPERA**

**Cualquier infracción de los participantes o de los pilotos (quienes son responsables de sus equipos) al código ambiental de la FIM puede resultar en una multa, suspensión del evento y además puede resultar en costos de reparación para los pilotos.**

La limpieza de las motos, cuando sea permitido por las reglamentaciones, deberá ser llevada a cabo solamente en los sitios designados para ello.

Solamente agua sin la adición de productos químicos es permitida.

Es obligatorio el uso de ALFOMBRA AMBIENTAL

### 22. INTERPRETACION DE REGLAMENTO PARTICULAR

La interpretación del presente Reglamento Particular recae completamente sobre el Jurado Internacional.

Aprobado por la Federación Colombiana de Motociclismo (CFM) :



Carlos Andrés Ramírez  
Presidente FEDEMOTO



# REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2019

## PROGRAMACION OFICIAL

HORA	ACTIVIDAD
<b>VIERNES</b>	
14:00	Control de circuito
15:00 a 18:00	Control Técnico
16:00	Reunión con el Organizador
18:00	Segundo control del circuito (solo si fuese necesario)
<b>SABADO</b>	
08:00	Cursillo para oficiales de pista
08:00 a 10:00	Control Técnico
10:00	Reunión de Pilotos en la grilla de Partida
10:45	Jurado Internacional ( Primera Reunión)
11:15 a 11:30	1ra Práctica Libre 50 cc
11:40 a 12:00	1ra Práctica Libre 65 cc
12:10 a 12:30	1ra Práctica Libre 85 cc
12:00 a 14:00	ALMUERZO
12:30 a 13:20	Riego Pista
13:30 a 13:45	2da Practica Libre 50 cc
13:55 a 14:15	2da Práctica Libre 65 cc
14:25 a 14:45	2da Práctica Libre 85 cc
14:45 a 15:40	Riego pista
15:45 a 16:00	Práctica Clasificatoria 50 cc
16:10 a 16:30	Práctica Clasificatoria 65 cc
16:40 a 17:00	Práctica Clasificatoria 85 cc
17:30	Jurado Internacional ( Segunda Reunión)
<b>DOMINGO</b>	
09:00 a 09:05	Práctica de Arrancada Libre 50 cc un solo Grupo
09:05 a 09:20	Práctica Libre ( Warm-up) 50 cc
09:30 a 09:35	Práctica de Arrancada Libre 65 cc un solo Grupo
09:35 a 09:55	Práctica Libre ( Warm-up) 65 cc
10:05 a 10:10	Práctica de Arrancada Libre 85 cc un solo Grupo
10:00 a 10:30	Práctica Libre ( Warm-up) 85 cc
10:45 a 11:15	Acto Inaugural
11:30 12 min + 2 v	1ra Carrera 50 cc
12:00 15 min + 2 v	1ra Carrera 65 cc
12:30 17 min + 2 v	1ra Carrera 85 cc
12:00 a 14:00	ALMUERZO
13:00 a 14:00	Riego Pista
13:15	Premiación ( Primeras Carreras 50 cc 65 cc y 85 cc)
14:00 12 min + 2 v	2da Carrera 50 cc
14:30 15 min + 2 v	2da Carrera 65 cc
15:00 17 min + 2 v	2da Carrera 85 cc
15:40	Premiación ( Segundas Carreras 50 cc 65 cc y 85 cc) y acto de premiación General ( a todos los pilotos participantes)
16:30	Jurado Internacional Tercera Reunión